



## **AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR**

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2024 sobre nombramiento de personal laboral fijo, estabilización del empleo temporal, en la categoría de Auxiliar de Biblioteca. (2024081904)*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0359, de fecha de 29/10/2024, se ha otorgado a D.ª M.ª Eladia Garzón Iñigo, con DNI \*\*\*6815\*\*, la condición de personal laboral fijo, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Tejada de Tiétar, como Auxiliar de Biblioteca, Grupo C, Subgrupo C2, jornada parcial (53,33%). Dentro del proceso de estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Habiéndose suscrito nuevo contrato laboral y firmado el acta de toma de posesión del puesto el día 7 de noviembre de 2024.

Tejada de Tiétar, 15 de noviembre de 2024. La Alcaldesa, M.ª DOLORES PANIAGUA TIMÓN.